

# EL 26 DE ABRIL SE CIERRAN LAS POSTULACIONES A LOS FONDOS 6% DEL CORE



Francisco Pincheira

Francisco Pincheira llama a las organizaciones sociales, deportivas y del medioambiente a postular a los Fondos Regional del 6%, los cuales pueden ser utilizados para proyectos en clubes de fútbol, voleibol, rayuela, atletismo, organizaciones culturales, juntas de vecinos con planes de seguridad con alarmas ciudadanas, desarrollo social y protección del medio ambiente entre otros.

Francisco Pincheira, siempre ligado al deporte, el folclor y las juntas de vecinos llama a los vecinos de Maipú a postular a estos fondos que ayudan a mejorar el desarrollo deportivo en todas sus disciplinas, las organizaciones sociales e instituciones para lo cual solo deben contar con la personalidad jurídica al día, con los alargues a causa de la pandemia.

El Fondo de Cultura subvenciona actividades culturales destinadas a crear, incentivar y/o propender a la identidad

cultural ya sea a través de la música, danza, teatro, artes visuales, entre otras.

El Fondo de Deporte está dirigido a las acciones que fomentan la vida saludable a través de la actividad física, deportiva y recreativa. Hablamos desde infraestructura hasta implementación deportiva. En él pueden participar clubes de fútbol, basquetbol, voleibol, rugby, rayuela, atletismo, etc. Solo deben contar con personalidad jurídica y si tienen dificultades comunicarse con Pincheira al 9 8170 0426

HITOS	FECHAS
Presentación de proyectos	Desde el 26 de marzo 2021 hasta el 26 de abril 2021
Revisión de postulaciones y entrega de observaciones	Hasta 26 de mayo 2021
Primera publicación admisible/no admisible	01 de junio 2021
Ingreso de respuestas a observaciones	Desde el 02 de junio de 2021 hasta el 24 de junio 2021
Corrección de observaciones	Hasta 27 de julio 2021
Publicación de admisibilidades	02 de agosto 2021

También son admisibles aquellas gestiones destinadas a disminuir la probabilidad de comisión de delitos, como la instalación de iluminación o circuitos cerrados de televigilancia para espacios públicos.

El Fondo de Desarrollo Social financia proyectos destinados al fortalecimiento y promoción de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social, personas en situación de discapacidad y adultos mayores, generando un mayor y mejor desarrollo, inclusión, integración social en la región a través de talleres, actividades, eventos, capacitaciones y charlas.

Por último, el fondo de Medio Ambiente está dirigido a las acciones que fomenten la gestión de residuos sólidos domiciliarios, cambio climático, biodiversidad en áreas rurales, calidad del aire y cuidado del agua.

Más antecedentes, con Francisco Pincheira al fono 9 8170 0426. Recordándoles que el plazo se cierra el 26 de abril.